

CITACION

REGIONAL CUNDINAMARCA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL DE LA MESA

CITA Y EMPLAZA

A la señora **MONICA PATRICIA PARRA DIAZ** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 4 A no 27-47 barrio las ceibas o al teléfono 4377660 ext. 179012, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado a favor del NNA KELLY TATIANA VILLAMARIN PARRA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 1 de septiembre de 2020

Desfijar el: 8 de octubre de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la
Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil

GUIOMAR LIA RAMOS GASCA

Defensora de Familia
Centro Zonal La Mesa



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Centro Zonal La Mesa



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

PUBLICA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección Centro Zonal La Mesa
Calle 4ª No. 24 – 47 Barrio las Ceibas
Teléfono: 437 76 30 EXT 179011

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080